



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

avanzamos junto a ti

edu.ec

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

La primera Universidad Agropecuaria del País

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0212-M

Quevedo, 30 de mayo de 2016

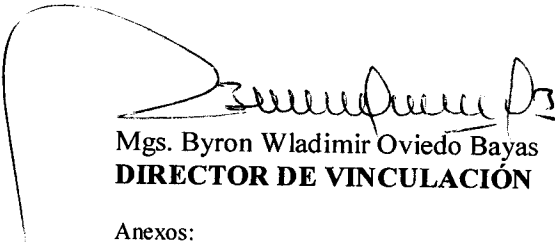
PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
FABRICA DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la FABRICA DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS DEL ECUADOR, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- convenio_especifico-uteq-maquinarias_agricolas_del_ecuador.pdf

dt



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR DEL CANTON QUEVEDO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente convenio específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a Distancia.

Por una parte, la UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la Empresa Fabrica de Maquinarias Agrícolas del cantón Quevedo, representada por el señor José Alvares Yépez, en calidad de Gerente Propietario, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR del cantón Quevedo, fue creada en el año de 1995, tiene como compromiso al diseño, modelamiento y construcción de maquinarias agrícolas para la asistencia en todas las actividades del campo de nuestro País. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quevedo km 14 vía a Durán Yaguachi en el redondel o monumento de los Banquitos

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR del cantón Quevedo, para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Unidad de Estudios a



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR DEL CANTON QUEVEDO, PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Distancias, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR cantón Quevedo, ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Pedro Intriago Zamora, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial, como Coordinador de este convenio.
3. Designar a la Ing. Teresa Llerena Guevara como Coordinadora de Prácticas Pre Profesionales, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en mantenimiento de equipos y maquinarias involucradas en el proceso y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECADOR (MADE)

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECADOR del cantón Quevedo se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.



**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
ENTRE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y
LA EMPRESA FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL
ECUADOR DEL CANTON QUEVEDO, PARA LA REALIZACIÓN DE
PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES
Compromisos de los estudiantes.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa **FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECADOR** del cantón Quevedo.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa **FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECADOR** del cantón Quevedo.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa **FABRICA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECADOR** del cantón Quevedo.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 2 años.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-

El presente convenio específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 12 días del mes de mayo del año 2016.




Jcg. Guadalupe Murillo Campuzano, Msc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ


MAQUINARIAS AGRICOLAS
DEL ECADOR

José Alvares Yépez
C.I. 1703198013001
Ing. José Alvares Yépez
GERENTE DE LA EMPRESA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 120319801-3

APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVAREZ YEPES JOSE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO
 09/11/85-17

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 M.

ESTADO CIVIL
 SOLTERO




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALVAREZ YEPES JOSE VICTORIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 YEPES SUVA JOSEFINA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUEVEDO
 09/11/2016



FECHA DE EXPIRACIÓN
 09/11/2020

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDERADO

042284442

00047131

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

120319801-3 006-0091

ALVAREZ YEPES JOSE LUIS

LOS RIOS QUEVEDO

QUEVEDO QUEVEDO NORTE

DUPLICADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE LOS RIOS - 002034

4836521 21/03/2016 11:49:36

4836521



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1203198013001
APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ YEPEZ JOSE LUIS
NOMBRE COMERCIAL: MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO **NUMERO:** 91011

FEC. NACIMIENTO: 17/03/1971 **FEC. ACTUALIZACION:** 25/03/2015
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/04/1994 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 18/05/1994 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGROPECUARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Teléfono: 052 755781

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 5 LOS RIOS **CERRADOS:** 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608 **Lugar de emisión:** CUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 28/10/2015 14:06:24



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 1203198013001
APELLIDOS Y NOMBRES: ALVAREZ YEPEZ JOSE LUIS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/04/1994
NOMBRE COMERCIAL: MAQUINARIAS AGRICOLAS DEL ECUADOR **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA AGROPECUARIA
ACTIVIDADES DE CERRAJERIA
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, INCLUSO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE MAQUINARIA UTILIZADA EN LA AGRICULTURA

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Ciudadela: SAN RAFAEL Calle: PRINCIPAL Número: S/N
Referencia: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 052755781 Celular: 0994870369

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 17/02/2005
NOMBRE COMERCIAL: SOLUCIONES ENERGETICAS **FEC. CIERRE:** 27/08/2007
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CAPTACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA SOLAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Canton: QUEVEDO Parroquia: 24 DE MAYO Ciudadela: SAN RAFAEL Calle: PRINCIPAL Número: S/N
Referencia: A TRES CUADRAS DEL TERMINAL TERRESTRE Telefono Domicilio: 052755781

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608 **Lugar de emisión:** QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 28/10/2015 14:06:24